

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

36 *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se convoca a licitación el contrato de «Servicio de mantenimiento del equipamiento de cocina del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentos e información:
 1. Dependencia: Unidad de Contratación.
 2. Domicilio: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 9,100.
 3. Localidad y código postal: 28034 Madrid.
 4. Teléfono: 913 369 052.
 5. Fax: 913 368 765.
 6. Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 12 de marzo de 2020.
 - d) Número de expediente: ST 2019-0-39.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento del equipamiento de cocina del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses, conforme se establece en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo de ejecución, incluida la prórroga: Cuarenta y ocho meses.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 50881000-4.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios (Precio: 65 por 100. Criterios aplicación fórmulas: 20 por 100. Criterios juicio valor: 15 por 100).
4. Valor estimado del contrato: 623.988,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 155.997,00 euros.
 - Importe del IVA: 32.759,37 euros.
 - Importe total: 188.756,37 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: Sí, 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: Artículo 87 de la LCSP, apartados 1.a) y c).
 - Solvencia técnica y profesional: Artículo 89 de la LCSP, apartados 1.a) y b).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 23 de marzo de 2020.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica:
 - <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal> (ver Pliego de Cláusulas Administrativas).
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Ramón y Cajal” (Registro General, planta 0 izquierda).
 - 2) Domicilio: Carretera de Colmenar, kilómetro 9,100.
 - 3) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas. Descripción:
 - a) Proposiciones técnicas:
 - 1) Dirección: Hospital Universitario “Ramón y Cajal” (Sala de Juntas número 3, planta 0 izquierda).
 - 2) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
 - 3) Fecha y hora: 1 de abril de 2020, a las 10:20 horas.
 - b) Proposiciones económicas:
 - 1) Dirección: Hospital Universitario “Ramón y Cajal” (Sala de Juntas número 3, planta 0 izquierda).
 - 2) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
 - 3) Fecha y hora: 22 de abril de 2020, a las 10:30 horas.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo 2.000 euros, por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de febrero de 2020.

Madrid, a 21 de febrero de 2020.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(01/6.848/20)

